Cámara de Comercio de Bogotá CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: 051474058F52C6

30 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 12:58:16

JUDICIAL

PAGINA: 1 de 4 R051474058

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO *************

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO ***********

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGETIERRAS DE COLOMBIA S A EN REORGANIZACION

N.I.T.: 811006779-8 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01951671 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV EL DORADO NO. 68 C 61 OF 532 1

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

DE NOTIFICACION contabilidad@ingetierrasdecolombia.com

DIRECCION COMERCIAL : AV EL DORADO NO. 68 C 61 OF 532 I

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

 ${\tt EMAIL\ COMERCIAL\ :\ contabilidad@ingetierrasdecolombia.com}$

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2111 DE NOTARIA UNICA DE RIONEGRO (ANTIOQUIA) DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01349376 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGETIERRAS DE COLOMBIA LIMITADA.

CERTIFICA: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1184 DE NOTARIA UNICA DE MARINILIA



(ANTIOQUIA) DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01349380 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INGETIERRAS DE COLOMBIA LIMITADA POR EL DE: INGETIERRAS DE COLOMBIA S A EN REORGANIZACION.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 110 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE RIONEGRO (ANTIOQUIA), DEL 23 DE ENERO DE 2007, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1349385 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE: MARINILLA (ANTIOQUIA), AL MUNICIPIO DE: RIONEGRO (ANTIOQUIA).

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2011 DE LA NOTARIA ÚNICA DE MARINILLA (ANTIOQUIA), DEL 30 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1349388 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE: RIONEGRO (ANTIOQUIA), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1184 DE LA NOTARIA ÚNICA DE MARINILLA (ANTIOQUIA), DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1349380 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AUTO NO. 430-022487 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NO. 00000617 DEL LIBRO XIX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DECRETO EL INICIO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE AVISO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2010, COMUNICO QUE MEDIANTE AUTO NUMERO 430-022487, INSCRITO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NO. 00000617 DEL LIBRO XIX, SE NOMBRO PROMOTOR DENTRO DEL TRAMITE DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA:

NOMBRE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NO. INSC.

JUAN GUILLERMO VALENCIA OCHOA 8.266.921

DIRECCIÓN DEL PROMOTOR:

CARRERA 48 NO. 16 SUR 43 OFICINA 103 - MEDELLÍN

TELEFONO(S) Y/O FAX DEL PROMOTOR:

3133904 - 3133661

CORREO ELECTRÓNICO: JUANV8AGEPM.NET.CO

CERTIFICA:

QUE EN VIRTUD DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA LEY 1116 DE 2006 MEDIANTE AUTO NO. 430-003874 DEL 27 DE ABRIL DE 2012, INSCRITO EL 18 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NO. 00001470 DEL LIBRO XIX LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ORDENÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA CONFIRMACIÓN DEL ACUERDO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA
606 2001/06/19 0002 RIONEGRO (ANTI2009/12/21 01349379
1184 2003/12/11 2000 MARINILLA (ANT2009/12/21 01349380
580 2005/05/12 2000 MARINILLA (ANT2009/12/21 01349381
672 2006/05/03 2000 MARINILLA (ANT2009/12/21 01349383
110 2007/01/23 0002 RIONEGRO (ANTI2009/12/21 01349385
908 2008/06/06 2000 MARINILLA (ANT2009/12/21 01349387



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: 051474058F52C6

30 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 12:58:16

R051474058 PAGINA: 2 de 4

2011 2009/10/30 2000 MARINILLA (ANT2009/12/21 01349388 CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2048

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE INGENIERO, MOVIMIENTO DE TIERRAS, Y CONSTRUCCION DE OBRAS C3VILES Y LOS QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES PUNTOS: DISENC ESTRUCTURAL, ELABORACION DE PLANOS Y CONSTRUCCIONES, REALIZACION DE ESTUDIOS A CERCA DE MATERIALES, TIEMPO INVERTIDO Y COSTOS, SUMINISTRAR Y DIRIGIR LA EJECUCION DE LAS OBRAS, PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, TRAZADOS Y CONSTRUCCION DE ZONAS Y VIAS URBANAS, Y RURALES, GERENCIA, PROMOCION Y VENTA DE PROYECTOS DE OBRAS Y ADMINISTRACION DE OBRAS, PLANEACION DE OBRAS URBANAS, REGIONALES Y NACIONALES, COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOTEO DE INMUEBLES, REALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LOTES Y DE VIVIENDA CONSTRUIDA O SOBRE PLANOS, URBANIZACION DE INMUEBLES, CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS MISMOS, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y PRESTACION DE SERVICIO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, LA EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS EXTRAIDOS, IGUALMENTE LA PRODUCCION VENTA Y COMERCIALIZACION DE PREFABRICADOS. EN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, ALQUILAR, PERMUTAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, LO MISMO QUE HIPOTECAR LOS SEGUNDOS O DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS, TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O COMPAÑIAS ASEGURADORAS LOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA Y PROTECCION DE LOS RECURSOS PUESTOS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTORA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 400,000.00 VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,700,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 340,000.00 VALOR NOMINAL : \$5,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,700,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 340,000.00 VALOR NOMINAL : \$5,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1184 DE NOTARIA UNICA DE MARINILLA (ANTIOQUIA) DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01349380 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

JIMENEZ GIRALDO VICTOR HUGO

C.C. 000000070903257

SEGUNDO RENGLON

JIMENEZ GIRALDO JUAN GUILLERMO

C.C. 000000070900627

TERCER RENGLON

JIMENEZ GIRALDO JOSE JESUS

C.C. 000000000690632

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1184 DE NOTARIA UNICA DE MARINILLA (ANTIOQUIA) DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01349380 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

GIRALDO DE JIMENEZ MARIA ROSANA

C.C. 000000021869783

SEGUNDO RENGLON

JIMENEZ GIRALDO MARITZA

C.C. 000000043469513

TERCER RENGLON

JIMENEZ GIRALDO ADRIANA MARIA

C.C. 000000043470603

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE PODRA SER MIEMBRO O NO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1184 DE NOTARIA UNICA DE MARINILLA (ANTIOOUIA) DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01349380 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): IDENTIFICACION NOMBRE

GERENTE

JIMENEZ GIRALDO DIEGO JAVIER

c.c. 000000070901156

SUPLENTE DEL GERENTE

JIMENEZ GIRALDO VICTOR HUGO

c.c. 000000070903257

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES JURISDICCIONAL. 2. CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: 051474058F52C6

30 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 12:58:16

R051474058 PAGINA: 3 de 4

DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASC CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8. CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9. CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 28 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01354734 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

CERTIFICA:

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

RIVAS & ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S. N.I.T. 000008300933376 QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01360628 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

SUAREZ CORTES CESAR EDUARDO C.C. 000000079373398
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 29 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01363104 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MONTOYA GIRALDO JUAN MIGUEL

C.C. 000000071631111

CERTIFICA:
LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 21
DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE
COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1
DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS: NOMBRE : INGETIERRAS DE COLOMBIA S A MATRICULA NO : 01951759 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2009 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2016 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

C	F	D	т	т	F	т	\sim	Δ	
•	ن	L)		1.	£	1	•	м	

QUE EN VIRTUD DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE LA LEY 1116 DE 2006 MEDIANTE AUTO NO. 22487 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NO. 00119898 DEL LIBRO VIII EL LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE EN VIRTUD DE LA LEY 1116 DE 2006 MEDIANTE AUTO NO. 430-003874 DEL 27 DE ABRIL DE 2012, INSCRITO EL 22 DE MAYO DE 2012 CON EL NO. 00128954 DEL LIBRO VIII, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MAYO DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

*** ** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 4,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: 051474058F52C6

30 DE NOVIEMBRE DE 2016

HORA 12:58:16

R051474058

PAGINA: 4 de 4

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londons Frents.